

ANEXO XI

Modelo de identificación, evaluación y prevención de riesgos en el ámbito deportivo

MODELO DE IDENTIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL ÁMBITO DEPORTIVO

Este modelo se puede adaptar según las necesidades específicas y contexto de la institución, entidad o instalación deportiva y respetar las directrices establecidas en el Protocolo de Actuación frente a la violencia sobre la Infancia y la Adolescencia en el ámbito del deporte en Canarias, derivado de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).

Este modelo es el resumen de resultados del proceso de identificación y evaluación de riesgos para institución, entidad o instalación deportiva ([B.I.4P+4: Orientaciones para la identificación, evaluación y prevención de riesgos en el ámbito deportivo](#)).

Club, entidad o instalación deportiva (nombre):

Fecha de elaboración:

Responsable del análisis:

1. Introducción

Este análisis ha tenido como objetivo identificar, evaluar y gestionar los riesgos asociados a la práctica deportiva por parte de las personas menores de edad, garantizando un entorno seguro, saludable, inclusivo, respetuoso y protector con las personas menores de edad, conforme a la Ley Orgánica 8/2021 y Protocolo de Actuación frente a la violencia sobre la Infancia y la Adolescencia en el ámbito del deporte en Canarias establecido por las autoridades competentes.

[illegible]

3. Estrategias preventivas propuestas

ESTRATEGIAS PREVENTIVAS			
Riesgo potencial identificado	Descripción del riesgo identificado	Medidas propuestas	Documentos asociados

Fecha de próxima revisión: